

La Ley 11/2007 sobre Administración electrónica, de implantación a partir de 2010, es un hito normativo en la historia de la Administración en España. Ya no se habla del futuro, sino del presente que el Derecho no puede desconocer. Se trata, pues, de un ámbito necesitado de estudios y reflexiones, como los treinta y cuatro trabajos de otros tantos autores de este libro, coordinado por dos autores que son referentes en el tema. Veintinueve doctores, veintisiete profesores de Universidad y abogados especialistas en Derecho de las TICs analizan cuestiones generales, el desarrollo local y autonómico de la Administración electrónica; el acceso y accesibilidad a los servicios públicos electrónicos y el acceso a la información pública a través de medios electrónicos. También se abordan diversos derechos de los administrados electrónicamente y la interacción con la e-Administración. Asimismo se analiza el régimen jurídico y desarrollo del registro y sede electrónica, al igual que la interoperabilidad, el documento y la firma e identidad electrónicas. Finalmente, se examinan diversas cuestiones relativas a la privacidad y protección de datos en relación con la actuación administrativa. Se trata, sin duda, de un ineludible referente en la literatura jurídica sobre una cuestión de rabiosa actualidad.

Administración electrónica



Administración electrónica

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos y los retos jurídicos del e-gobierno en España

Lorenzo Cotino Hueso
Julián Valero Torrijos
(Coordinadores)



derecho y
tic's

ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos y los retos jurídicos del e-gobierno en España

LORENZO COTINO HUESO

www.cotino.es, Profesor titular de Derecho constitucional de la Universidad de Valencia, Coordinador de DerechoTICs, Red de Especialistas de Derecho de las Tecnologías de la Información y Comunicación, www.derechotics.com

JULIÁN VALERO TORRIJOS

Profesor titular de Derecho administrativo de la Universidad de Murcia

tirant lo blanch
Valencia, 2010

Copyright © 2010

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito de los autores y del editor.

En caso de erratas y actualizaciones, la Editorial Tirant lo Blanch publicará la pertinente corrección en la página web www.tirant.com (<http://www.tirant.com>).

Esta obra es uno de los resultados del Proyecto de Investigación del MEC, “De la Administración al Gobierno electrónicos: régimen e implicaciones jurídicas y constitucionales” (Referencia SEJ2005-09191/JURI), 2005-2008, financiado con fondos Feder, así como del actual Proyecto I+D+I del MICNIN, “Las libertades informativas en el contexto de la web 2.0 y las redes sociales: redefinición, garantías y límites”, (DER2009-14519-C05-01/JURI), cuyo investigador principal es, también, Lorenzo Cotino Hueso. Asimismo, diversos de los trabajos incluidos, tal y como se indica particularmente, son también resultado del Proyecto I+D, de la Fundación Séneca-Agencia Regional de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia, Proyecto “Los desafíos jurídicos de la innovación en la Administración electrónica: ¿hacia un nuevo modelo?” (11952/PHCS/09). Dirigido por Julián Valero Torrijos (U. Murcia). También, del mismo director, del Proyecto MICNIN “Los desafíos jurídicos de Internet para la protección de los datos personales: hacia un marco normativo de tercera generación” (DER2009-09157)

Director de la Colección:

LORENZO COTINO HUESO

Profesor titular de Derecho constitucional de la Universidad de Valencia,
Coordinador de Derecho TICs, Red de Especialistas de Derecho de las Tecnologías de la Información y Comunicación, www.derechotics.com

© LORENZO COTINO HUESO y JULIÁN VALERO TORRIJOS

© TIRANT LO BLANCH
EDITA: TIRANT LO BLANCH
C/ Artes Gráficas, 14 - 46010 - Valencia
TELF.S.: 96/361 00 48 - 50
FAX: 96/369 41 51
Email: tlb@tirant.com
<http://www.tirant.com>
Librería virtual: <http://www.tirant.es>
DEPOSITO LEGAL: V -
I.S.B.N.: 978-84-9876-997-5
IMPRIME: Guada Impresores, S.L.
MAQUETA: PMc Media

Si tiene alguna queja o sugerencia envíenos un mail a: atencioncliente@tirant.com. En caso de no ser atendida su sugerencia por favor lea en www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa nuestro Procedimiento de quejas.

Nota de los coordinadores

Los trabajos que integran el presente estudio han sido sometidos a una revisión por parte de los coordinadores, especialistas en el tema del libro. Inicialmente, los autores fueron: a) ponentes seleccionados por sus conocimientos en la materia en dos congresos monográficos sobre administración electrónica de la Red de especialistas en Derecho de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, www.derechotics.com o, b), autores de comunicaciones que fueron seleccionadas en razón de los temas y el texto presentado. Los textos finalmente remitidos fueron posteriormente recibidos por los coordinadores y los autores se sometieron a los comentarios, sugerencias y correcciones formulados por aquéllos.

Sumario

La Ley 11/2007 sobre Administración electrónica, de implantación a partir de 2010, es un hito normativo en la historia de la Administración en España. Ya no se habla del futuro, sino del presente que el Derecho no puede desconocer. Se trata, pues, de un ámbito necesitado de estudios y reflexiones, como los treinta y cuatro trabajos de otros tantos autores de este libro, coordinado por dos autores que son referentes en el tema. Veintinueve doctores, veintisiete profesores de Universidad y abogados especialistas en Derecho de las TICs analizan cuestiones generales del tema, el desarrollo local y autonómico de la Administración electrónica; el acceso y accesibilidad a los servicios públicos electrónicos y el acceso a la información pública a través de medios electrónicos. También se abordan diversos derechos de los administrados electrónicamente y la interacción con la e-Administración. Asimismo se analiza el régimen jurídico y desarrollo del registro y sede electrónica, al igual que la interoperabilidad, el documento y la firma e identidad electrónicas. Finalmente, se examinan diversas cuestiones relativas a la privacidad y protección de datos en relación con la actuación administrativa. Se trata, sin duda, de un ineludible referente en la literatura jurídica sobre una cuestión de rabiosa actualidad.

Palabras clave

Derecho administrativo; Administración pública; Tecnologías de la información y comunicación; gobierno electrónico; administración electrónica; modernización administrativa; buena administración; procedimiento administrativo; firma electrónica

Summary

The Spanish Act 11/2007 on e-government, set from 2010, is a legislative milestone in the history of the Administration in Spain. It is not to talk about the future, but about the present and the Administrative Law can not ignore it. Then, It is an area which requires legal study and reflection. It has been done by the thirty-four authors of this book. It has been coordinated by two authors who area a reference in the Spanish literature on the matter. Twenty-nine PhD, twenty-seven university professors and, also, many lawyers specialized in ICT law have discussed and reflect about general issues on e-government; local and regional development of it; access and accessibility to electronic public services and access to public information through internet. Some citizen e-rights in front of Administration and interacting with the e-administration are studied too. It is also analyzed legal regime and development of the institutional websites, the administrative e-registry, e-documents, e-signature and about interoperability between administrations. Finally, they are researched various issues relating to privacy and data protection in connection with the administrative action. This book is a reference on e-government from a legal point of view in Spain.

Keywords

Administrative law; Public Administration; Information and Communication Technologies; E-government/Electronic Administration; Administrative modernization; Good administration; Administrative procedure; e-signature.

Índice general

Sobre los autores	35
Abreviaturas	39
Prefacio	41
<i>Lorenzo Cotino Hueso</i>	

Primero CUESTIONES GENERALES

LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA A LA LUZ DE LOS PRINCIPIOS.....	47
<i>Marcelo Bauzá Reilly</i>	
LAS INSTITUCIONES EUROPEAS ANTE LA CONFIGURACIÓN DE LA E-ADMINISTRACIÓN. UNA APROXIMACIÓN PRELIMINAR	67
<i>J. Ignacio Criado Grande</i>	
DEL ANTEPROYECTO DE LEY DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA A LA LEY DE ACCESO ELECTRÓNICO DE LOS CIUDADANOS A LOS SERVICIOS PÚBLICOS	87
<i>Miguel Presno Linera</i>	
ANÁLISIS DEL DERECHO A LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS PRESTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA DESDE EL PARADIGMA “RENOVADO” DE LA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA (NGP)	119
<i>María de Miguel Molina</i>	
EL ALCANCE DE LA PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL DEL CIUDADANO FRENTE AL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS POR LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	139
<i>Julián Valero Torrijos</i>	
GOBIERNO ELECTRÓNICO EN EL REINO UNIDO: UNA INTRODUCCIÓN.....	169
<i>Alicia Hinarejos Parga</i>	

Segundo DESARROLLO LOCAL Y AUTÓNOMICO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

ENTIDADES LOCALES Y ACCESO ELECTRÓNICO DE LOS CIUDADANOS A LOS SERVICIOS PÚBLICOS.....	185
<i>José Luis Blasco Díaz</i>	

LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA ANTE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA.....	209
<i>Ana Aba Catoira</i>	
LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA DE ANDALUCÍA.....	243
<i>Carlos López López</i>	

Tercero
ACCESO Y ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS PÚBLICOS
ELECTRÓNICOS

ACCEDER O NO ACCEDER: ÉSA ES LA CUESTIÓN	263
<i>José Julio Fernández</i>	
<i>Vicente A. Sanjurjo</i>	
USABILIDAD Y ACCESIBILIDAD COMO BASES DE UNA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA NO DISCRIMINATORIA	291
<i>Juan Vicente Oltra Gutiérrez</i>	
PREVISIONES EN MATERIA DE NEUTRALIDAD TECNOLÓGICA Y ACCESO A LOS SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN	305
<i>Andrés Boix Palop</i>	

Cuarto
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE MEDIOS
ELECTRÓNICOS

EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	325
<i>Manuel Sánchez de Diego</i>	
LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS: CLAROSCUROS DE LA LEY DE ACCESO ELECTRÓNICO DE LOS CIUDADANOS A LOS SERVICIOS PÚBLICOS.....	349
<i>Agustí Cerrillo i Martínez</i>	
LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y A LA JUSTICIA, Y A LA DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.....	397
<i>María Fuensanta Gómez Manresa</i>	

Quinto
DERECHOS E INTERACTUACIÓN DE LOS CIUDADANOS CON LA
E-ADMINISTRACIÓN

LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA COMO DERECHO DE LOS CIUDADANOS... ¿Y DE LOS CONTRIBUYENTES?.....	415
<i>Modesto Fabra Valls</i>	
EL DERECHO A NO APORTAR DATOS Y DOCUMENTOS EN SOPORTE ELEC- TRÓNICO ¿UN PASO ADELANTE EN EL ESTATUTO JURÍDICO DEL ADMI- NISTRADO?	437
<i>Teresa María Navarro Caballero</i>	
UN FUTURO DERECHO A RELACIONARSE INFORMALMENTE CON LA ADMINIS- TRACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS Y LA PRESENTE REGULACIÓN DEL DERECHO A LA CARPETA CIUDADANA Y A LA AUTOADMINISTRACIÓN.....	455
<i>Lorenzo Cotino Hueso</i>	
LA DENUNCIA ELECTRÓNICA	469
<i>M^a Teresa Casado y Angels Vila</i>	
LA SUBASTA ELECTRÓNICA: SU REGULACIÓN EN LA NUEVA LEGISLACIÓN SOBRE TICS	489
<i>Francisca Ramón y María de Miguel</i>	

Sexto
REGISTRO Y SEDE ELECTRÓNICA

CONCEPTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LA SEDE (ADMINISTRATIVA) ELECTRÓ- NICA	501
<i>Isaac Martín Delgado</i>	
EL DESARROLLO REGLAMENTARIO DE LA SEDE ELECTRÓNICA: CONTENIDO MÍNIMO DE LAS SEDES ELECTRÓNICAS	525
<i>Rubén Martínez Gutiérrez</i>	
LA REGULACIÓN DE LA SEDE Y REGISTROS ELECTRÓNICOS: ÁMBITO NACIO- NAL Y AUTONÓMICO	545
<i>Francisca Ramón Fernández</i>	
LA INCORPORACIÓN DEL REGISTRO ELECTRÓNICO EN UN PARLAMENTO: EL CASO DE LAS CORTES VALENCIANAS.....	561
<i>Javier Guillem</i>	
<i>Enrique Soriano</i>	

Séptimo
INTEROPERABILIDAD, DOCUMENTO Y FIRMA ELECTRÓNICAS

LAS IMPLICACIONES JURÍDICAS DE LA INTEROPERABILIDAD EN LA LEY 11/2007, DE ACCESO ELECTRÓNICO DE LOS CIUDADANOS A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	577
<i>Rubén Martínez Gutiérrez</i>	
ARCHIVO Y CONSERVACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS ELECTRÓNICOS. ESPECIAL REFERENCIA LA LEY 11/2007, DE ACCESO ELECTRÓNICO DE LOS CIUDADANOS A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	603
<i>Clara Velasco Rico</i>	
EL “DOCUMENTO ELECTRÓNICO”, ESPECIAL REFERENCIA A LA LEY 11/2007, DE 22 DE JUNIO, DE ACCESO ELECTRÓNICO DE LOS CIUDADANOS A LOS SERVICIOS PÚBLICOS.....	623
<i>Carlos Barriuso Ruiz</i>	
EL NUEVO RÉGIMEN LEGAL DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y FIRMA ELECTRÓNICA POR LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	657
<i>Ignacio Alamillo y Xavier Urios</i>	
EL “SELLADO DE TIEMPO” (“TIME-STAMPING”) COMO GARANTÍA DEL “NO REPUDIO TEMPORAL” EN LA LEY DE ACCESO ELECTRÓNICO DE LOS CIUDADANOS A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	709
<i>Jesús Punzón y Francisco Sánchez</i>	

Octavo
PRIVACIDAD, PROTECCIÓN DE DATOS Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

INTIMIDAD Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA.....	729
<i>Antoni Roig Batalla</i>	
MODELOS DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO SOBRE LA PRIVACIDAD (PIA, “PRIVACY IMPACT ASSESSMENTS”) Y EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY 11/2007	749
<i>Ramón Miralles</i>	
LA COMUNICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN. ASPECTOS GENERALES Y ESPECIALIDADES DERIVADAS DE LA COMUNICACIÓN POR VÍA TELEMÁTICA.....	765
<i>Emilio Guichot Reina</i>	
EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ELECTRÓNICO Y LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.....	807
<i>Samuel Parra y Jorge Campanillas</i>	

EN DEFENSA DEL ANONIMATO. A PROPÓSITO DE LA PROTECCIÓN DE LOS
DATOS PERSONALES EN LA ACTIVIDAD ESTADÍSTICA..... 819
Jordi Barrat i Esteve

Contenido detallado

Sobre los autores	35
Abreviaturas	39
Prefacio	41
<i>Lorenzo Cotino Hueso</i>	

PRIMERO CUESTIONES GENERALES

LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA A LA LUZ DE LOS PRINCIPIOS

Marcelo Bauzá Reilly

I. PREMISAS, OBJETIVOS Y PLANIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL E-GOBIERNO	47
1. Citas que orientan la acción	47
2. La importancia de distinguir fines y medios	47
3. Los objetivos mayores	48
4. Toma de conciencia y masa crítica cultural	49
5. Tres enfoques y sus oscilaciones	50
6. La planificación horizontal y vertical de la política	52
7. Más sobre el cambio organizacional	53
8. Sobre el liderazgo político y gestional	53
9. El paradigma “computación basada en red”	54
II. LOS PRINCIPIOS TÉCNICO-ORGANIZACIONALES Y POLÍTICO-JURÍDICOS	55
1. Criterios preliminares	55
2. Principios técnico-organizacionales	57
2.1. Implantación gradualista	57
2.2. Reingeniería de los procesos tradicionales	57
2.3. Economía y transversalidad	58
2.4. Seguridad	60
2.5. Difusión, publicidad e investigación	60
3. Principios político-jurídicos	61
3.1. Información ciudadana y acceso a la información	61
3.2. Transparencia	61
3.3. Servicio	62
3.4. Participación ciudadana	63
3.5. Alfabetización informático-telemática	64
III. RECAPITULACIÓN	64

**LAS INSTITUCIONES EUROPEAS ANTE LA CONFIGURACIÓN DE
LA E-ADMINISTRACIÓN. UNA APROXIMACIÓN PRELIMINAR**

J. Ignacio Criado Grande

I. PRESENTACIÓN	67
II. LA EUROPEIZACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS. UNA BREVE APROXIMACIÓN.....	69
III. MECANISMOS INSTITUCIONALES EN EL DISEÑO DE LA E-ADMINISTRACIÓN	72
1. Antecedentes en la política europea de sociedad de la información.....	73
2. Difusión de estrategias europeas comunes de e-Administración	74
3. Programas europeos relacionados.....	75
4. Otros instrumentos de colaboración pan-europea	78
IV. DISCUSIÓN.....	79
V. CONCLUSIÓN	84
VI. BIBLIOGRAFÍA	84

**DEL ANTEPROYECTO DE LEY DE ADMINISTRACIÓN
ELECTRÓNICA A LA LEY DE ACCESO ELECTRÓNICO DE LOS
CIUDADANOS A LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

Miguel Presno Linera

I. APROXIMACIÓN.....	87
II. LOS ANTECEDENTES Y LAS JUSTIFICACIONES	90
III. EL DEBATE DE TOTALIDAD DEL PROYECTO DE LEY.....	97
IV. EL DEBATE Y APROBACIÓN EN LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.....	101
V. EL DEBATE Y APROBACIÓN EN EL SENADO.....	106
VI. LA APROBACIÓN FINAL EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS	111
VII. LA ORIENTACIÓN POLÍTICA FUTURA DEL ACCESO ELECTRÓNICO DE LOS CIUDADANOS A LOS SERVICIOS PÚBLICOS.....	114
VIII. CONCLUSIONES DESDE LA PERSPECTIVA DE LA NOMOGRAFÍA O EL ARTE DE REDACTAR LEYES.....	115

**ANÁLISIS DEL DERECHO A LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS
PÚBLICOS PRESTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA
DESDE EL PARADIGMA “RENOVADO” DE LA NUEVA GESTIÓN
PÚBLICA (NGP)**

María de Miguel Molina

I. RESUMEN.....	119
II. NUEVA GESTIÓN PÚBLICA: ¿PARADIGMA SUPERADO O RENOVADO POR LA GOBERNANZA?	120
1. La evolución de la NGP y su desarrollo en España.....	120
2. La “Governance”: ¿nuevo paradigma o complemento?.....	123
III. LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y SU CALIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA.....	126
1. La calidad en la Administración Pública.....	126
2. El servicio público (por medios electrónicos) y la búsqueda de su calidad.....	128

IV. EL DERECHO A LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN LA LAE	130
1. El objetivo central de la LAE.....	130
2. Barreras a la Administración electrónica.....	134
V. OTRAS REGULACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES.....	136
VI. CONCLUSIÓN.....	137

**EL ALCANCE DE LA PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL DEL
CIUDADANO FRENTE AL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS POR
LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

Julián Valero Torrijos

I. A MODO DE INTRODUCCIÓN: EL EFECTIVO ALCANCE DEL ARTÍCULO 18.4 DE LA CONSTITUCIÓN EN RELACIÓN CON LOS DERECHOS DEL CIUDADANO EN LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA.....	139
II. INCIDENCIA DE LA LAE EN LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN PERSONAL DE LOS CIUDADANOS.....	142
1. Los derechos del ciudadano en sus relaciones con las Administraciones Públicas por medios electrónicos.....	142
1.1. Derecho a la elección del canal de las relaciones electrónicas con las Administraciones Públicas.....	143
1.2. Derecho a no aportar la información que ya obre en poder de las Administraciones Públicas: ¿realmente es un derecho?.....	144
1.3. Derecho a conocer por medios electrónicos el estado de tramitación de los procedimientos en los que sean interesados, así como a obtener copias electrónicas de los documentos que formen parte de procedimientos en los que tengan la condición de interesado.....	146
1.4. Derecho a la garantía de la seguridad y confidencialidad de los datos que figuren en los ficheros, sistemas y aplicaciones de las Administraciones Públicas.....	146
2. Implicaciones de la sede electrónica de las Administraciones Públicas para la protección de los datos personales.....	148
3. Medios electrónicos, gestión documental y tramitación de los expedientes. El problema del soporte papel y las medidas de seguridad.....	152
4. Identificación y autenticación de los ciudadanos en la Administración electrónica: implicaciones generales de la firma electrónica en la protección de los datos de carácter personal.....	154
5. El uso de la firma electrónica por las Administraciones Públicas, los titulares de los órganos administrativos y el personal a su servicio: delimitación de supuestos desde la perspectiva de la protección de los datos personales.....	157
6. El concepto y las exigencias legales de los documentos administrativos electrónicos desde la perspectiva de la protección de los datos personales.....	159
7. La interoperabilidad: una exigencia para la simplificación de la carga documental y una potencial amenaza para la protección de los datos personales.....	161
III. LA REDUCCIÓN LEGAL DE LAS GARANTÍAS JURÍDICAS DEL CIUDADANO EN ORDENAL EJERCICIO DE LA COMPETENCIA. ESPECIAL REFERENCIA A LA AUTOMATIZACIÓN DE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA.....	164
IV. UNA PROPUESTA FINAL PARA LA MEJOR GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS.....	166

GOBIERNO ELECTRÓNICO EN EL REINO UNIDO: UNA INTRODUCCIÓN

Alicia Hinarejos Parga

I.	INTRODUCCIÓN	169
II.	CANALES DE COMUNICACIÓN	173
III.	LEGISLACIÓN QUE AFECTA AL GOBIERNO ELECTRÓNICO	174
IV.	IDENTIFICACIÓN	176
	1. El Marco de Seguridad o “Security Framework”	176
	2. “The Government Gateway”	178
	3. El Futuro: Tarjetas de identificación electrónica.....	178
V.	PROTECCIÓN DE DATOS Y GOBIERNO ELECTRÓNICO	179
VI.	CONCLUSIÓN	180

SEGUNDO

DESARROLLO LOCAL Y AUTONÓMICO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

ENTIDADES LOCALES Y ACCESO ELECTRÓNICO DE LOS CIUDADANOS A LOS SERVICIOS PÚBLICOS

José Luis Blasco Díaz

I.	INTRODUCCIÓN	185
II.	LA ADMINISTRACIÓN LOCAL Y LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA ..	187
	1. Situación actual y perspectivas de desarrollo	187
	2. Retos y proyectos.....	191
	3. Tipología de entidades locales y servicios electrónicos: el doble papel.....	194
III.	LA LAE Y LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	197
	1. La sujeción de la actividad local por medios electrónicos a la LAE	197
	2. Condicionantes jurídicos para el desarrollo de la Administración electrónica local: principios y derechos de los ciudadanos	199
IV.	LOS DIVERSOS ELEMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	202
	1. Los instrumentos para la relación electrónica y el procedimiento.....	202
	2. La información al ciudadano	204
	3. La participación	207

LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA ANTE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

Ana Aba Catoira

I.	LA APLICACIÓN DE LAS TICS A LA ADMINISTRACIÓN.....	209
II.	POLÍTICAS ESTATAL Y AUTONÓMICAS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: RÉGIMEN JURÍDICO Y PLANES DE ACTUACIÓN	212
	1. Legislación y políticas estatales sobre Administración electrónica.....	215
	2. Iniciativas estatales para la implantación y desarrollo de la Administración electrónica	218
	3. Las Comunidades Autónomas ante la Administración electrónica: legislación y planes de actuación.....	221

III. LA REALIDAD DE LA SOCIEDAD GALLEGA ANTE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	225
1. Ámbito local: Diputación y Ayuntamiento de La Coruña	232
2. Indicadores de la Administración electrónica en los municipios gallegos	237

LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA DE ANDALUCÍA

Carlos López López

I. INTRODUCCIÓN	243
II. PRIMERA ETAPA DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA DE ANDALUCÍA	244
1. Decreto 72/2003, de 18 de marzo, de Medidas de impulso de la Sociedad del Conocimiento en Andalucía	244
2. Orden de 7 de mayo de 2003, Consejería de la Presidencia	245
3. Decreto 183/2003, de 24 de junio, que regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos	245
4. Orden de 10 de junio de 2005: registro telemático tributario	249
5. Orden de 10 de junio de 2005: pago y presentación telemática de declaraciones y autoliquidaciones de tributos y otros ingresos	249
6. Otras órdenes de interés	250
III. SEGUNDA ETAPA DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	251
1. Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía	251
2. Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía	251
3. Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía	253
4. Decreto 68/2008, de 26 de febrero	256

TERCERO

ACCESO Y ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS PÚBLICOS ELECTRÓNICOS

ACCEDER O NO ACCEDER: ÉSA ES LA CUESTIÓN

José Julio Fernández

Vicente A. Sanjurjo

I. INTRODUCCIÓN: LA PROBLEMÁTICA DE LA BRECHA DIGITAL	263
II. LA ENTRADA EN ESCENA DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	267
III. LAS MEDIDAS ADOPTADAS	269
1. La Ley 30/1992	269
2. La LAE	270
3. Otras normas	281
IV. PROBLEMAS PENDIENTES	285
V. CONCLUSIONES	288

**USABILIDAD Y ACCESIBILIDAD COMO BASES DE UNA
ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA NO DISCRIMINATORIA**

Juan Vicente Oltra Gutiérrez

I. INTRODUCCIÓN.....	291
II. ALGUNAS DEFINICIONES	292
III. IMPACTO EN LA SOCIEDAD	296
IV. EMPLEO DE LA INFORMÁTICA POR LOS DISCAPACITADOS.....	297
V. PUNTO DE PARTIDA. UN ESTUDIO DE ACCTIVA.....	299
VI. EL CONTEXTO INTERNACIONAL.....	300
VII. ESPAÑA.....	301
VIII. NORMAS TÉCNICAS	302
IX. CONCLUSIONES Y BIBLIOGRAFÍA	303

**PREVISIONES EN MATERIA DE NEUTRALIDAD TECNOLÓGICA Y
ACCESO A LOS SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN**

Andrés Boix Palop

I. INTRODUCCIÓN.....	305
II. EL DERECHO A REALIZAR TODOS LOS TRÁMITES ELECTRÓNICAMENTE	307
III. LA LAE, ABANDERADA DEL PRINCIPIO DE NEUTRALIDAD TECNOLÓGICA	311
1. Neutralidad entre el acceso presencial y el acceso electrónico.....	312
2. Algunas consideraciones sobre la neutralidad en el estricto sentido recogido por la norma	317
3. Neutralidad en sentido amplio y procedimiento administrativo.....	318
IV. A MODO DE MÍNIMA NOTA BIBLIOGRÁFICA	322

CUARTO

**ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE
MEDIOS ELECTRÓNICOS**

EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Manuel Sánchez de Diego

I. INTRODUCCIÓN.....	325
II. NUEVOS DERECHOS FUNDAMENTALES	326
III. COBERTURA CONSTITUCIONAL DE NUEVOS DERECHOS FUNDAMENTALES	326
IV. EL DERECHO DE ACCESO.....	329
V. DESARROLLO LEGISLATIVO: LEY 30/1992 Y OTRA REGULACIÓN.....	332
1. La Ley 30/1992	333
2. Otras normas sobre derecho de acceso.....	335
VI. NORMAS PRÓXIMAS AL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	337
1. La LAE.....	337

2. Ley 37/2007, de 16 de noviembre, sobre reutilización de la información del sector público.....	339
3. Ley 56/2007, de 28 de diciembre, de Medidas de Impulso de la Sociedad de la Información, que modifica la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico	342
VII. POR UN DERECHO FUNDAMENTAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: NUEVE PRINCIPIOS	342
VIII. CONCLUYENDO	346

**LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE
MEDIOS ELECTRÓNICOS: CLAROSCUROS DE LA LEY DE
ACCESO ELECTRÓNICO DE LOS CIUDADANOS A LOS SERVICIOS
PÚBLICOS**

Agustí Cerrillo i Martínez

I. LA TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	349
II. LA REGULACIÓN DE LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS EN ESPAÑA	356
1. La difusión de información pública en la Administración General del Estado	358
2. La difusión de información pública en la Administración de las Comunidades Autónomas.....	359
2.1. Ámbito de aplicación	360
2.2. Principios.....	361
2.3. Contenido de la información pública que se difunde a través de medios electrónicos	362
2.4. Calidad de la información pública que se ha de difundir a través de medios electrónicos	364
2.5. Carácter y efectos de la información	365
2.6. Responsabilidad patrimonial por la difusión de información pública a través de medios electrónicos	366
2.7. Uso de la firma electrónica y, en general, de mecanismos que permitan la identificación y autenticación de los destinatarios de la información	366
2.8. Canales de difusión de información pública	367
2.9. Servicios y plataformas para la difusión de información pública.....	368
III. LA REGULACIÓN DE LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA EN LA LEY 11/2007, DE 22 DE JUNIO, DE ACCESO ELECTRÓNICO DE LOS CIUDADANOS A LOS SERVICIOS PÚBLICOS	370
1. Principios de la Administración electrónica	371
1.1. Principios de transparencia y publicidad	372
1.2. Principio de accesibilidad a la información	373
1.3. Principio de calidad de la información pública.....	375
1.4. Principio de responsabilidad en la veracidad y autenticidad de las informaciones.....	376
1.5. Otros principios de la Administración electrónica	379
2. Derechos de los ciudadanos	381
3. La sede electrónica.....	385
3.1. Titularidad de la sede electrónica	386
3.2. Funciones de la sede electrónica	387

3.3. Características de la sede electrónica	389
IV. RETOS Y OPORTUNIDADES DE LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS: HACIA UNA NUEVA REGULACIÓN ...	390

LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y A LA JUSTICIA, Y A LA DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

María Fuensanta Gómez Manresa

I. LA LEY PARA EL ACCESO ELECTRÓNICO DE LOS CIUDADANOS A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	397
1. La LAE como respuesta a las iniciativas europeas, en especial a la i2010....	397
2. La LAE como norma que consagra la relación con las Administraciones Públicas por medios electrónicos como un derecho de los ciudadanos y como una obligación correlativa para aquéllas	398
II. LA REGULACIÓN DE LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y A LA JUSTICIA, Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA LEGISLACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE SUELO	402
III. LA REGULACIÓN DEL DERECHO A LA INFORMACIÓN EN EL ÁMBITO URBANÍSTICO FUNDAMENTADA EN LA ORDENACIÓN INTEGRADA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE. REFERENCIAS INTERNACIONALES Y EUROPEAS	407

QUINTO

DERECHOS E INTERACTUACIÓN DE LOS CIUDADANOS CON LA E-ADMINISTRACIÓN

LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA COMO DERECHO DE LOS CIUDADANOS... ¿Y DE LOS CONTRIBUYENTES?

Modesto Fabra Valls

I. LA ADAPTACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS A LA LAE ..	415
II. LA PRESENTACIÓN TELEMÁTICA OBLIGATORIA DE DECLARACIONES	420
III. LAS RESOLUCIONES AUTOMATIZADAS	425
IV. LOS PRINCIPIOS DE CALIDAD Y RESPONSABILIDAD	430
V. PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN .	432

EL DERECHO A NO APORTAR DATOS Y DOCUMENTOS EN SOPORTE ELECTRÓNICO ¿UN PASO ADELANTE EN EL ESTATUTO JURÍDICO DEL ADMINISTRADO?

Teresa María Navarro Caballero

I. INTRODUCCIÓN	437
-----------------------	-----

II. EL ESTATUTO JURÍDICO DEL ADMINISTRADO A LA LUZ DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. EL ALCANCE CON QUE HA SIDO POSITIVADO EL DERECHO A NO PRESENTAR DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN	439
1. El punto de partida: el derecho a no presentar documentos que obren en poder de la Administración actuante	439
2. La nueva configuración del derecho a no presentar documentos en el ámbito de la Administración electrónica	440
3. La dudosa exigibilidad del consentimiento del interesado cuando el ejercicio del derecho afecte datos de carácter personal	443
III. IMPORTANCIA DEL DERECHO A NO PRESENTAR DATOS Y DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS EN EL CONTEXTO DE LA E-ADMINISTRACIÓN. PRESUPUESTOS IMPRESCINDIBLES PARA SU PLENA EFECTIVIDAD ...	446
IV. FINAL. LA RELATIVA, POR DIFERIDA, EFICACIA DEL DERECHO A NO PRESENTAR DATOS Y DOCUMENTOS QUE OBREN EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	452

**UN FUTURO DERECHO A RELACIONARSE INFORMALMENTE
CON LA ADMINISTRACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS Y
LA PRESENTE REGULACIÓN DEL DERECHO A LA CARPETA
CIUDADANA Y A LA AUTOADMINISTRACIÓN**

Lorenzo Cotino Hueso

I. UN “REGALO” PARA QUIEN LO QUIERA TOMAR	455
II. DERECHOS, PRINCIPIOS Y DEBERES QUE PODRÍAN RECOGERSE EN OTRAS REGULACIONES FUTURAS	457
1. Derechos no incluidos en la versión final de la ley valenciana	457
2. Principios y deberes de posible interés para futuras regulaciones	458
III. EL DERECHO A RELACIONARSE INFORMALMENTE CON LA ADMINISTRACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS	460
1. Las bases de la propuesta del derecho a relacionarse informalmente con la Administración por medios electrónicos	460
2. La formulación normativa concreta del derecho al contacto informal con la Administración	464
IV. LA REGULACIÓN DEL DERECHO A LA CARPETA CIUDADANA Y A LA AUTOADMINISTRACIÓN	466
1. El modelo seguido y la propuesta formulada	466
2. La regulación de la carpeta ciudadana en la Ley finalmente aprobada	467

LA DENUNCIA ELECTRÓNICA

M^a Teresa Casado y Angels Vila

I. INTRODUCCIÓN	469
II. CONCEPTO DE DENUNCIA	470
III. REQUISITOS DE LA DENUNCIA	471
1. Identificación del denunciante: nombre, apellidos y firma del solicitante o denunciante	471
2. Hechos, razones y petición en que se concrete la denuncia o solicitud	474
3. Modelos normalizados de solicitud a disposición de los ciudadanos	475

4. Presentación de documentos que acompañan a la denuncia: problemática en el caso de la denuncia electrónica	476
5. Derecho del solicitante o denunciante a que se le entregue un recibo que acredite la fecha de presentación de la denuncia	477
5.1. Ventajas del registro telemático de denuncias	479
5.2. Desventajas del registro telemático de denuncias	479
IV. SUBSANACIÓN Y MEJORA DE LA SOLICITUD O DENUNCIA.....	479
1. Subsanación y mejora de la solicitud.....	479
2. Posición del denunciante	480
V. VENTAJAS E INCONVENIENTES DE LA DENUNCIA ELECTRÓNICA.....	481
1. Ventajas de la denuncia electrónica.....	481
2. Inconvenientes de la denuncia electrónica	483
VI. LA DENUNCIA ELECTRÓNICA EN LA ACTUALIDAD	483
1. La denuncia administrativa	483
2. Especial consideración a la denuncia electrónica prevista en los sitios web de los diferentes cuerpos policiales	487

LA SUBASTA ELECTRÓNICA: SU REGULACIÓN EN LA NUEVA LEGISLACIÓN SOBRE TICS

Francisca Ramón y María de Miguel

I. LA SUBASTA ELECTRÓNICA B2B: SU REGULACIÓN EN LA LEY 56/2007, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS DE IMPULSO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	490
II. LA SUBASTA ELECTRÓNICA B2G COMO FORMA DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS EN LA NUEVA LEY 30/2007, DE 30 DE OCTUBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO.....	492
III. CONSECUENCIAS DE LA IMPLANTACIÓN DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA A RAÍZ DEL SISTEMA DE SUBASTA ELECTRÓNICA	496
IV. CONCLUSIONES.....	497
V. BIBLIOGRAFÍA EMPLEADA	497

SEXTO REGISTRO Y SEDE ELECTRÓNICA

CONCEPTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LA SEDE (ADMINISTRATIVA) ELECTRÓNICA

Isaac Martín Delgado

I. UN PLANTEAMIENTO PREVIO	501
II. CONCEPTO DE SEDE ELECTRÓNICA.....	503
1. El concepto legal de sede electrónica y la necesidad de un concepto material	503
2. El carácter administrativo de la sede electrónica	506
3. Distinción entre sede, punto de acceso electrónico y ventanilla única.....	509
III. ALGUNOS ASPECTOS DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA SEDE ELECTRÓNICA.....	512
1. La creación de la sede electrónica	512

2. Los contenidos mínimos de toda sede electrónica. En especial, la sede electrónica como medio de publicación de normas, disposiciones y actos.....	517
3. El uso de la lengua en la sede electrónica	522
IV. CONCLUSIÓN	524

EL DESARROLLO REGLAMENTARIO DE LA SEDE ELECTRÓNICA: CONTENIDO MÍNIMO DE LAS SEDES ELECTRÓNICAS

Rubén Martínez Gutiérrez

I. CONCEPTO DE SEDE ELECTRÓNICA.....	526
1. El concepto legal.....	526
2. El verdadero sentido de la expresión sede electrónica.....	527
2.1. Oficina virtual o portal web.....	527
2.2. Sede electrónica y plataforma para las actividades de la dimensión interna o Intranet	530
II. LA CREACIÓN Y REGULACIÓN DE LAS SEDES ELECTRÓNICAS. PROPUESTA DE DESARROLLO REGLAMENTARIO	532
1. Necesidad y sentido del desarrollo reglamentario de la sede electrónica. Hacia la estandarización de las sedes electrónicas.....	532
2. Contenido mínimo de las sedes electrónicas.....	534
3. Fórmula de creación de las sedes electrónicas en la LAE. La heterogeneidad de las sedes electrónicas	539
III. CONCLUSIÓN	542

LA REGULACIÓN DE LA SEDE Y REGISTROS ELECTRÓNICOS: ÁMBITO NACIONAL Y AUTONÓMICO

Francisca Ramón Fernández

I. PRINCIPALES OBJETIVOS Y NORMATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA.....	545
II. LA LAE.....	549
1. Definición de sede electrónica	550
2. Tipo de responsabilidad	551
3. Principios de la sede electrónica	551
4. Garantías de la sede electrónica	552
5. Principios de la publicación en la sede electrónica	553
6. Publicaciones electrónicas de Boletines Oficiales	553
7. Publicación electrónica del tablón de anuncios o edictos.....	553
8. Registros electrónicos	553
III. LA REGULACIÓN EN LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	555
1. Objetivos de la Ley Foral	555
2. Caracteres de la Administración Electrónica en la regulación foral navarra	556
3. El registro general electrónico en Navarra.....	556
3.1. Presentación de documentos en el Registro.....	557
3.2. Salida de documentos en el Registro.....	558
4. El tablón de anuncios electrónico como sede electrónica	558
5. La sede virtual	559
IV. BIBLIOGRAFÍA EMPLEADA.....	560

**LA INCORPORACIÓN DEL REGISTRO ELECTRÓNICO EN UN
PARLAMENTO: EL CASO DE LAS CORTES VALENCIANAS**

*Javier Guillem
Enrique Soriano*

I. INTRODUCCIÓN	561
II. LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LOS PARLAMENTOS	562
III. EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE LES CORTS VALENCIANES: CONTEXTO DE LA INICIATIVA.....	565
IV. BREVE REFERENCIA AL MARCO LEGAL.....	569
V. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA DE REGLAMENTO DE REGISTRO ELECTRÓNICO DE LES CORTS VALENCIANES	571

**SÉPTIMO
INTEROPERABILIDAD, DOCUMENTO Y FIRMA
ELECTRÓNICAS**

**LAS IMPLICACIONES JURÍDICAS DE LA INTEROPERABILIDAD EN
LA LEY 11/2007, DE ACCESO ELECTRÓNICO DE LOS CIUDADANOS
A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

Rubén Martínez Gutiérrez

I. EL CONCEPTO JURÍDICO DE INTEROPERABILIDAD EN EL CONTEXTO DE LA E-ADMINISTRACIÓN.....	577
II. LA INTEROPERABILIDAD COMO OBJETIVO TRANSVERSAL PARA IM- PLANTAR EL MODELO DE E-ADMINISTRACIÓN	581
III. LA INTEROPERABILIDAD EN LA LAE DE LOS CIUDADANOS A LOS SER- VICIOS PÚBLICOS.....	584
1. La necesaria estandarización tecnológica: la exigencia de previsions norma- tivo-técnicas comunes en materia de Administración electrónica.....	584
2. El Esquema Nacional de Interoperabilidad para garantizar la conectividad	588
3. Interoperabilidad en la identificación de los administrados: la compatibilidad de los sistemas de firma electrónica y de la plataforma de verificación de la Administración	591
4. La transferencia de tecnología entre Administraciones y el desarrollo de la interoperabilidad.....	593
IV. ¿ES POSIBLE LA INTEROPERABILIDAD A NIVEL COMUNITARIO EN EL MOMENTO ACTUAL? LA PRESTACIÓN INTEROPERABLE DE SERVICIOS PANEUROPEOS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	595
1. ¿Qué son los servicios paneuropeos de Administración electrónica?.....	595
2. ¿Es posible la prestación interoperable de servicios de e-Administración a nivel comunitario?.....	597
V. CONCLUSIONES.....	598
VI. BIBLIOGRAFÍA EMPLEADA	599

**ARCHIVO Y CONSERVACIÓN DE LOS DOCUMENTOS
ADMINISTRATIVOS ELECTRÓNICOS. ESPECIAL REFERENCIA LA
LEY 11/2007, DE ACCESO ELECTRÓNICO DE LOS CIUDADANOS A
LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

Clara Velasco Rico

I.	INTRODUCCIÓN.....	603
II.	CONSERVACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS: ANTECEDENTES.....	605
	1. A nivel internacional.....	605
	2. A nivel comunitario.....	606
	3. La legislación estatal.....	608
	4. La legislación catalana.....	611
	5. Un ejemplo del mundo local: la Ordenanza de la Administración Electrónica de Barcelona (ORAE).....	612
III.	LA CONSERVACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS ELECTRÓNICOS EN LA LAE.....	613
	1. El reconocimiento del nuevo derecho a la conservación de los documentos electrónicos: alcance y garantías.....	613
	2. La problemática de la conservación del documento administrativo electrónico: cuestiones resueltas y no resueltas por la LAE.....	618
IV.	REFLEXIONES FINALES.....	621

**EL “DOCUMENTO ELECTRÓNICO”, ESPECIAL REFERENCIA A LA
LEY 11/2007, DE 22 DE JUNIO, DE ACCESO ELECTRÓNICO DE LOS
CIUDADANOS A LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

Carlos Barriuso Ruiz

I.	INTRODUCCIÓN.....	623
II.	CONCEPTO.....	624
III.	CLASES DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO.....	627
	1. Documentos públicos.....	627
	1.1. Documentos públicos judiciales.....	627
	1.2. Documentos públicos notariales.....	628
	1.3. Documentos administrativos.....	629
	2. Documentos privados, con el valor y la eficacia jurídica que corresponda a su respectiva naturaleza, de conformidad con la legislación que les resulte aplicable.....	630
	3. Según su estructura, función, forma, conservación.....	630
	4. Atendiendo a su formato.....	632
	5. Ateniéndose a la tipología de actividades y operaciones.....	632
IV.	GESTIÓN DE LOS DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS.....	633
	V. VALIDEZ LEGAL DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO.....	634
VI.	PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS A TRAVÉS DEL SISTEMA “LEXNET”.....	637
VII.	AUTENTICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO.....	640
VIII.	GESTIÓN ELECTRÓNICA DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.....	642
IX.	REGISTROS ELECTRÓNICOS.....	644

X. COPIAS ELECTRÓNICAS DE LOS DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS ADMINISTRATIVOS.....	644
XI. EL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO Y EL ACCESO AL MISMO POR LOS CIUDADANOS	646
XII. DERECHOS DE LOS CIUDADANOS A RELACIONARSE CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS POR MEDIOS ELECTRÓNICOS	649
XIII. PRINCIPIOS RECTORES DESTACADOS, DEL ACCESO ELECTRÓNICO DE LOS CIUDADANOS A LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN LA LAE.....	650
XIV. BIBLIOGRAFÍA EMPLEADA	655

EL NUEVO RÉGIMEN LEGAL DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y FIRMA ELECTRÓNICA POR LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Ignacio Alamillo y Xavier Urios

I. UNA NUEVA ORIENTACIÓN LEGAL EN MATERIA DE IDENTIDAD Y FIRMA ELECTRÓNICA, BASADA EN EL ANÁLISIS DE RIESGOS	657
II. LOS SISTEMAS DE IDENTIDAD Y FIRMA ELECTRÓNICA DE LOS CIUDADANOS.....	661
1. Sistemática legal de los niveles de identidad y firma electrónica de los ciudadanos.....	661
2. El uso de la identidad y la firma electrónica del DNI electrónico	661
3. El uso de la identidad y firma electrónica basada en otros certificados diferentes al DNI electrónico.....	664
3.1. La obligación legal de admisión previa de los sistemas de firma electrónica.....	664
3.2. La degradación de la firma electrónica reconocida como nivel normal de seguridad en las relaciones con las Administraciones Públicas	665
3.3. Los tipos de certificados que se pueden emplear en las relaciones entre los ciudadanos y las Administraciones Públicas	666
4. El uso de otros sistemas de autenticación y firma electrónica	669
III. LOS SISTEMAS DE IDENTIDAD Y FIRMA ELECTRÓNICA DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	670
1. Sistemática legal de los niveles de identidad y firma electrónica de las Administraciones Públicas	670
2. La identidad de la dirección electrónica administrativa: la sede electrónica	671
3. La regulación de la actuación administrativa automatizada; en especial, el sello de Administración, órgano o entidad	674
3.1. La regulación del sello de órgano	675
3.2. Una revisión del concepto de órgano administrativo	677
3.3. Supuestos de aplicación de la figura y límites.....	679
4. La firma electrónica del personal al servicio de la Administración Pública ..	681
4.1. El denominado certificado de órgano o cargo.....	682
4.2. Los certificados para empleados públicos	683
4.3. El empleo del DNI electrónico para la autenticación del personal al servicio de la Administración	684
5. Los sistemas de identificación y firma electrónica en los intercambios de datos en entornos cerrados de comunicación.....	685
IV. LOS DERECHOS EN RELACIÓN CON LA IDENTIDAD Y LA FIRMA ELECTRÓNICA.....	686
1. El derecho a la obtención de la identidad electrónica	686

2.	El derecho de admisión de los sistemas de identidad y de firma electrónica	688
2.1.	La obligación de admisión de determinados tipos de certificados	688
2.2.	La admisión interadministrativa de los restantes sistemas de firma electrónica.....	689
2.3.	Los procedimientos de admisión de certificados.....	690
2.4.	El servicio de clasificación de evidencias electrónicas de la Agència Catalana de Certificació.....	692
2.5.	La admisión de la firma electrónica y los sistemas voluntarios de certificación de la actividad de los prestadores de servicios de firma electrónica	694
3.	Los límites al derecho al uso de la identidad y la firma electrónica: las condiciones adicionales.....	696
4.	Las condiciones adicionales como barrera a la interoperabilidad global del sistema de identificación y firma electrónica.....	698
V.	MÁS ALLÁ DE LA IDENTIDAD: LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS CAPACIDADES	700
1.	Las formas de representación.....	700
1.1.	El régimen general de la representación frente a la Administración Pública	701
1.2.	Las nuevas “formas” de representación	702
1.3.	La “representación” por funcionario.....	703
2.	La acreditación y gestión electrónica de la capacidad: los registros de representantes	704

EL “SELLADO DE TIEMPO” (“TIME-STAMPING”) COMO GARANTÍA DEL “NO REPUDIO TEMPORAL” EN LA LEY DE ACCESO ELECTRÓNICO DE LOS CIUDADANOS A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Jesús Punzón

Francisco Sánchez

I.	BASE JURÍDICA RESPECTO DE LA IMPLANTACIÓN DEL “FECHADO ELECTRÓNICO”	709
II.	CONCEPTO DE SELLADO DE TIEMPO	716
III.	EL SELLADO DE TIEMPO EN LA LAE.....	721
IV.	BIBLIOGRAFÍA EMPLEADA.....	725

OCTAVO

PRIVACIDAD, PROTECCIÓN DE DATOS Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

INTIMIDAD Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

Antoni Roig Batalla

I.	INTRODUCCIÓN.....	729
II.	LA FALTA DE CONFIANZA COMO BARRERA PARA LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA.....	731
1.	¿Más allá de la e-Administración: la e-Gobernanza?	731
2.	La falta de confianza de los usuarios	733

3.	La falta de confianza en las relaciones ínter administrativas.....	736
III.	LAS GARANTÍAS DE LA INTIMIDAD	736
1.	Las garantías jurídicas tradicionales: las guías de conducta y la regulación legal.....	736
2.	Certificación por parte de un tercero	737
2.1.	Autoridades de registro y certificación.....	737
2.2.	Etiquetas de calidad.....	738
2.3.	Foros de consumidores	739
3.	PET (“Privacy Enhancing Technologies”) o tecnologías protectoras	739
3.1.	Planteamiento general.....	739
3.2.	Plataformas W3C para preferencias de intimidad (sobre todo P3P).....	740
3.3.	“Data mining” y búsquedas en bases de datos respetuosas.....	741
3.4.	Anonimato y pseudo anonimato.....	741
3.5.	Plataformas informáticas de confianza (TRUSTed Computing Platform).....	742
3.6.	Técnicas especiales para uso de RFID (identificación por radio frecuencia).....	743
3.7.	Técnicas especiales para “webs” personalizadas	744
3.8.	Valoración de las PET y nivel de desarrollo actual	746
IV.	CONCLUSIONES.....	747

**MODELOS DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO SOBRE LA
PRIVACIDAD (PIA, “PRIVACY IMPACT ASSESSMENTS”) Y EL
ARTÍCULO 34 DE LA LEY 11/2007**

Ramón Miralles

I.	A MODO DE PREÁMBULO	749
II.	SE HA DEJADO PASAR UNA GRAN OPORTUNIDAD	750
III.	INTERESES EN APARENTE COLISIÓN.....	751
1.	Referencias de tipo general	751
2.	Referencias directas	753
IV.	SENSIBLE SI, COMPROMETIDA NO	755
V.	EVALUACIÓN DEL IMPACTO SOBRE LA PRIVACIDAD	756
VI.	¿QUÉ ES UN PIA?.....	758
VII.	LOS PIA EN EUROPA.....	760
VIII.	CONCLUYENDO	761
IX.	MÁS INFORMACIÓN SOBRE LOS PIA	762

**LA COMUNICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN PODER DE LA
ADMINISTRACIÓN. ASPECTOS GENERALES Y ESPECIALIDADES
DERIVADAS DE LA COMUNICACIÓN POR VÍA TELEMÁTICA**

Emilio Guichot Reina

I.	INTRODUCCIÓN.....	765
II.	LA COMUNICACIÓN DE DATOS PERSONALES INTRA E INTERADMINISTRATIVA.....	766
III.	LA COMUNICACIÓN DE DATOS PERSONALES A LOS SUJETOS PRIVADOS	777

1. El derecho de acceso a la información administrativa y el derecho a la protección de datos	777
2. El derecho de acceso a los expedientes en tramitación y la protección de datos.....	789
3. La posibilidad de conceder el acceso a la información por vía telemática y los problemas específicos que plantea	790
4. La publicidad en tablones y boletines oficiales en papel y en Internet y la protección de datos personales	792
4.1. Aproximación general	792
4.2. La publicación de los actos administrativos	793
4.3. La publicidad en los boletines oficiales en papel y electrónicos	799
4.4. La publicidad de las sanciones	801
4.5. La publicación de información administrativa de servicio	804
4.6. En general, la publicación de información personal en poder de la Administración.....	805

**EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ELECTRÓNICO Y
LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER
PERSONAL**

*Samuel Parra
Jorge Campanillas*

I. INTRODUCCIÓN.....	807
II. ESTRUCTURA BÁSICA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ELECTRÓNICO.....	808
1. Registro Telemático.....	809
2. Modelos normalizados de solicitudes	811
3. Resguardo acreditativo del procedimiento realizado	811
III. ALGUNOS ASPECTOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ELECTRÓNICO	812
1. Exigencia normativa emanada del artículo 20.1 de la LOPD	813
2. Exigencia normativa emanada del artículo 5.1 de la LOPD	815
3. Formación y preparación del funcionario administrativo.....	816

**EN DEFENSA DEL ANONIMATO. A PROPÓSITO DE LA
PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES EN LA ACTIVIDAD
ESTADÍSTICA**

Jordi Barrat i Esteve

I. INTRODUCCIÓN.....	819
II. EL SECRETO ESTADÍSTICO	820
III. EL ANONIMATO	823
IV. UN EQUILIBRIO INESTABLE	826
V. CONCLUSIONES.....	829

Sobre los autores

Los treinta y cuatro autores de la obra, entre ellos, veintinueve doctores, veintisiete profesores de Universidad y no pocos especialistas en Derecho de las TICs, según orden de aparición:

MARCELO BAUZÁ REILLY

Dr. Profesor Adjunto de Informática Jurídica, Universidad de la República O. del Uruguay. Secretario General de la FIADI.

J. IGNACIO CRIADO GRANDE

Profesor Ayudante Doctor de Ciencia Política y de la Administración, Universidad Autónoma de Madrid.

MIGUEL ÁNGEL PRESNO LINERA

Profesor Titular de Derecho Constitucional, habilitado a cátedra. Universidad de Oviedo.

JULIÁN VALERO TORRIJOS

Profesor titular de Derecho administrativo de la Universidad de Murcia.

ALICIA HINAREJOS PARGA

Dra., British Academy Postdoctoral Fellow de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oxford.

MARÍA DE MIGUEL MOLINA

Profesora Contratada Doctora. Departamento de Organización de Empresas, Universidad Politécnica de Valencia.

JOSÉ LUIS BLASCO DÍAZ

Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universitat Jaume I.

ANA ABA CATOIRA

Profesora titular de Derecho constitucional, Universidade da Coruña.

CARLOS LÓPEZ LÓPEZ

*Autor del libro *La administración electrónica en Andalucía*, CEMCI, 2007.*

JOSÉ JULIO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Profesor Titular de Derecho Constitucional, Universidad de Santiago de Compostela. Vicevaledor do Pobo Galego.

VICENTE A. SANJURJO RIVO

Profesor de Derecho Constitucional, Universidad de Santiago de Compostela.

ANDRÉS BOIX PALOP

Profesor Titular de Derecho Administrativo, Universitat de València.

MANUEL SÁNCHEZ DE DIEGO FERNÁNDEZ DE LA RIVA

Profesor Titular de Universidad de Derecho Constitucional, Facultad de Ciencias de la Información-UCM.

AGUSTÍ CERRILLO I MARTÍNEZ

Dr. Profesor agregado de Derecho administrativo y Director del posgrado en Administración electrónica de la Universitat Oberta de Catalunya.

M^a FUENSANTA GÓMEZ MANRESA

Prof.^a. Contratada Doctora de Derecho Administrativo, Universidad de Murcia.

MODESTO FABRA VALLS

Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario, Universitat Jaume I.

TERESA MARÍA NAVARRO CABALLERO

Prof.^a. Contratada Doctora de Derecho Administrativo, Universidad de Murcia.

LORENZO COTINO HUESO

Profesor titular de Derecho constitucional de la Universidad de Valencia, Coordinador de DerechoTICs., coordinador del Máster oficial Derecho y TICs (U. Valencia).

M^a TERESA CASADO CADARSO

Subdirectora General de Seguridad Interior, Departamento de Interior, Relaciones Institucionales y Participación, Generalitat de Catalunya.

ÀNGELS VILA MUNTAL

Responsable de Instrucción y Planes Sectoriales, Agencia Catalana de Protección de Datos.

FRANCISCA RAMÓN FERNÁNDEZ

Profesora Contratada Doctora. Departamento de Urbanismo. ETSIA, Universidad Politécnica de Valencia.

RUBÉN MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

Dr. Profesor de Derecho Administrativo, Universidad de Alicante.

ISAAC MARTÍN DELGADO

Profesor titular de Derecho administrativo, Universidad de Castilla La Mancha.

JAVIER GUILLEM CARRAU

Dr. en Derecho. Letrado de las Cortes Valencianas.

ENRIQUE SORIANO HERNÁNDEZ

Dr., Prof. Derecho constitucional. Universidad de Valencia. Letrado de las Cortes Valencianas.

CLARA VELASCO RICO

Dra., Profesora de Derecho Administrativo, Universitat Pompeu Fabra.

CARLOS BARRIUSO RUIZ

Abogado TICs, Dr., Profesor Asociado Derecho Informático, Universidad de Alcalá.

IGNACIO ALAMILLO DOMINGO

Director de Astrea La Infopista Jurídica S.L. y Director de Innovación de Logalty S.L. ExDirector de Asesoría e Investigación de la Agencia Catalana de Certificación (CATCert)

XAVIER URIOS APARISI

Jefe de la Asesoría Jurídica del Departamento de Gobernación y Administraciones Públicas de la Generalitat de Catalunya

JESÚS PUNZÓN MORALEDA

Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo, Universidad Castilla-La Mancha.

FRANCISCO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo. Universidad Castilla-La Mancha

ANTONI ROIG BATALLA

Profesor titular de Derecho constitucional, Instituto de Derecho Tecnológico, Universitat Autònoma de Barcelona.

SAMUEL PARRA

Abogado TICs, www.samuelparra.com

JORGE CAMPANILLAS CIAURRIZ

Abogado TICs, www.iurismatica.com

EMILIO GUICHOT REINA

Profesor Titular de Derecho Administrativo, Universidad de Sevilla.

RAMÓN MIRALLES LÓPEZ

Coordinador de Auditoría y Seguridad de la Información de la Agencia Catalana de Protección de Datos.

JORDI BARRAT I ESTEVE

Profesor titular de Derecho constitucional, Universidad de Alicante.

Prefacio

LORENZO COTINO HUESO

De nuevo es un placer presentar este libro del cual he sido coordinador, con mi buen amigo y mejor colega de Derecho administrativo Julián Valero Torrijos. En 2001 contacté con él por primera vez por ser pionero en publicaciones sobre Administración electrónica. No podía imaginar que ahí comenzaría una muy estrecha relación profesional y, también, personal. Creo que se trata de una amistad creo que bien fructífera para la Universidad española y para el Derecho de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs). Con él he organizado no pocos congresos y actividades. También, lamentablemente para nuestras familias, esta amistad ha llevado a participar en importantes publicaciones y proyectos conjuntos.

Presentamos ahora un resultado más vinculado a la Red de especialistas en Derecho de las Tecnologías de la Información y Comunicación, www.derechotics.com. Una obra precisamente publicada en la Colección Derecho y TICs que tengo la suerte de dirigir en esta prestigiosa editorial. A resultas de los Congresos y actividades de la red, ya son siete las obras colectivas publicadas¹, unas doscientas contribuciones de los mejores autores de la doctrina en Derecho de las TICs en sus respectivas materias. Todo ello en el marco de una Red ampliamente consolidada como la más importante en España. Hace ya años que dejamos de numerar los congresos, dado que se celebra más de uno anual. Ello es así en buena medida gracias a Julián Valero y el SICARM² en Murcia que acompañan los congresos en Valencia y alguna otra universidad que ha acogido algún congreso o seminario. Derechotics tiene unos quinientos miembros y cuenta por cientos de miles las visitas a su sitio de Internet, así como son millones de descargas de su gestor documental www.documentostics.com.

En esta ocasión, el tema no sólo es bien cercano a Julián Valero, referente absoluto en la materia en España³. La Administración electrónica es también

¹ Así, los libros coordinados por quien suscribe: *Consumidores y usuarios ante las nuevas tecnologías*, Tirant lo Blanch, 2008; *Democracia, participación y voto a través de las nuevas tecnologías* (Colección Sociedad de la Información nº 13), Comares, Granada, 2007; *Libertad en internet. La red y las libertades de expresión e información*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2007; *Libertades, democracia y gobierno electrónicos*, Comares (Colección Sociedad de la Información, nº 9), Granada, 2006. También PLAZA PENADÉS, Javier y PALAO MORENO, Guillermo (coords.), *Nuevos retos de la propiedad intelectual*, Aranzadi, Cizur Menor, 2009, así como PLAZA PENADÉS, Javier, (coord.). *Cuestiones Actuales de Derecho de las tecnologías de la información y comunicación (TICs)*, Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2006.

² www.sicarm.es.

³ Me permito destacar su obra VALERO TORRIJOS, Julián, *El régimen jurídico de la e-Administración*, (2ª ed.), Comares, Granada, 2007 y el comentario sistemático en el que tengo la

objeto de investigación bien cercano a quien suscribe. No en vano ha sido el objeto del proyecto de investigación nacional que durante años he dirigido. Esta investigación ha coincidido con el gran impulso legislativo que ha supuesto la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos (en adelante LAE). Una ley que marcará un hito en la historia de la Administración en España y un referente mundial. Una ley, y un ámbito, el de la e-Administración necesitado de estudios y reflexiones, como las que aquí se incluyen.

Este libro cuenta con treinta y cuatro trabajos de otros tantos autores. Entre ellos, veintinueve doctores, veintisiete profesores de Universidad. Asimismo se cuenta con diversos abogados especialistas en Derecho de las TICs. Sin duda, se trata de una obra de una referencia en la literatura jurídica española, además de las referidas obras de Julián Valero y alguna otra bien destacable⁴. La treintena de trabajos se han organizado inicialmente en ocho grupos. En primer lugar, giran sobre cuestiones generales (principios del e-gobierno y su construcción, la percepción europea, la elaboración de la LAE, la ley desde del paradigma de la Nueva Gestión Pública y una visión de Derecho comparado). Tales estudios sobre cuestiones generales son seguidos, en segundo lugar, de diversos trabajos sobre el desarrollo local y autonómico de la Administración electrónica, tanto desde una perspectiva general cuanto desde la particular de los casos de Galicia y Andalucía. En tercer lugar, tres trabajos abordan cuestiones de acceso y accesibilidad a los servicios públicos electrónicos. Se analiza el tratamiento jurídico de la brecha digital, el acceso por discapacitados así como cuestiones de neutralidad tecnológica y acceso a la Administración electrónica. En cuarto lugar se analiza el Acceso a la información pública a traves de medios electrónicos, con trabajos que incluyen una apuesta por el derecho de acceso y su desarrollo normativo, así como un análisis de la situación actual general y sectorial de la

suerte de participar con un amplio trabajo, coordinado también por mi buen colega Eduardo Gamero, GAMERO CASADO, Eduardo y VALERO TORRIJOS, Julián (coords.) *La Ley de Administración Electrónica. Comentario sistemático a la LAE*, Aranzadi, Cizur Menor, 2008. De ambas obras hay sucesivas ediciones.

⁴ Hay que destacar también en los últimos tiempos, la monografía resultante de la tesis doctoral, MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, Rubén, *Administración Electrónica*, Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2009. También, PALOMAR OLMEDA, Alberto, *La actividad administrativa efectuada por medios electrónicos*, Thomson Aranzadi, Cizur Menor, 2007. CERRILLO I MARTÍNEZ, Agustí (coord.), *La construcción de la administración electrónica local: presente y futuro*, Fundació Carles Pi i Sunyer d'Estudis Autònoms i Locals, Barcelona, 2008 o BLASCO José Luis y FABRA VALLS Modesto, *El documento electrónico: aspectos jurídicos, tecnológicos y archivísticos*, Universitat Jaume I, Castellón, 2008. Más allá del ámbito jurídico, es muy destacable la tesis doctoral, Premio INAP 2008, CRIADO GRANDE, Juan Ignacio, *e-gobierno: Entre Sueños Utópicos y Visiones Pesimistas. Internet y las TIC en la Modernización de las Administraciones Públicas*, Instituto Nacional de Administración Pública, Madrid, 2009. Asimismo, en esta colección, MARTÍN DELGADO, Isaac, *Las notificaciones electrónicas en el procedimiento administrativo*, Tirant lo Blanch, Colección Derecho y TICs, Valencia, 2009.

regulación y sus posibilidades. Algunos derechos del ciudadano administrados electrónicamente y la interacción con la e-Administración son estudiados en quinto lugar. Así, se observa la perspectiva del contribuyente, el nuevo derecho a no aportar datos, también, mi personal propuesta por un derecho a relacionarse informalmente con la Administración o el derecho a la autoadministración. Se incluyen, asimismo, dos trabajos de interacción administrativa a través de las TICs: la denuncia y la subasta electrónicas. En sexto lugar se recogen trabajos sobre sede y registro electrónicos: concepto, régimen jurídico, desarrollo legal y reglamentario y la particular implantación en un parlamento autonómico. En séptimo lugar, la interoperabilidad, el archivo y conservación del documento y la firma y sellado electrónicos son el centro de la monografía. Finalmente, y en octavo lugar, cinco trabajos giran sobre la privacidad, protección de datos y Administración electrónica. Así, se analizan modelos de evaluación de impacto sobre la privacidad, tecnologías *rfid*, la protección de datos en el procedimiento administrativo electrónico, la comunicación de datos personales en poder de la Administración así como el anonimato en la actividad estadística. Creo, honestamente, que el libro que he tenido el gusto de coordinar aborda los elementos más importantes del fenómeno que supone la Administración electrónica desde una perspectiva jurídica.

Bien es cierto que este libro sobre temas electrónicos ha debido acomodarse a los difíciles ritmos temporales del *papel*, que ni mucho menos son los mismos que los del soporte electrónico. Una carga tan elevada de estudios, así como el desbordamiento de trabajo de quien suscribe, ha dilatado el árido proceso de revisión y edición de la obra. Y el Derecho de las TICs no guarda los tiempos del *papel*. Quien suscribe ha intentado acomodar los tiempos de entrega de los trabajos a las diversas normas aprobadas. De este modo, se han incluido unas setenta notas a pie en los trabajos originales de los autores incorporando últimas regulaciones o documentos básicos sobre la materia. Se trata de inclusiones siempre indicadas como información o nota del coordinador. Mis especiales agradecimientos a los autores del libro, por su paciencia, especialmente a esa buena parte de autores que entregaron puntualmente sus contribuciones.

www.tirantonline.com

Información jurídica en internet



Doctrina

Formularios

Jurisprudencia

Legislación

Bibliografía

¡Solicite hoy mismo su alta!

Para solicitar su alta, dispone de:

teléfono de atención al cliente: 96 369 17 28

un número de fax: 96 369 41 51

una dirección de correo electrónico:

atencionalcliente@tirantonline.com

o directamente en www.tirantonline.com

